

COMUNICADO DE PRENSA

OCCP No. 017

**En Acacias Supersalud realizará consulta ciudadana**

Durante el encuentro se realizará una jornada de atención directa a los usuarios que tienen problemas con el acceso al servicio de salud.

**Bogotá. 16 de Junio de 2009.** El 18 de Junio próximo, desde las 8 de la mañana hasta las 12 del día, la Superintendencia Nacional de Salud, llevará a cabo una Jornada de Atención de Quejas y Reclamos y una Consulta Ciudadana en Salud, en la ciudad de Acacias, Departamento del Meta.

El evento se realizará en la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento, ubicado en la Carrera 12 # 13 – 46 y contará con la participación de las autoridades departamentales, municipales, representantes de los organismos de control y diferentes actores institucionales del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

La Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario y la Participación Ciudadana, desplazará un grupo de profesionales, quienes se encargarán de atender personalmente las quejas y consultas de los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, a través de su oficina Móvil de Atención al Usuario en procura de una pronta solución a las mismas. Para esta actividad no se requiere inscripción previa.

De igual forma, en la Consulta Ciudadana se pretende hacer un diagnóstico a la prestación del servicio de salud en esa zona del país.

Además, se busca generar canales de comunicación, interacción, concertación y compromiso entre los usuarios, los actores del sistema y la Superintendencia, con el propósito de garantizar el derecho a la salud de Acacias y sus municipios aledaños.

También, se pretende conocer de manera directa los planes de salud territorial presentados por la administración local para mejorar la calidad del servicio en la región.

Esta Consulta Ciudadana cuenta con el apoyo de las Secretarías de Salud y los entes de control.

Los ciudadanos interesados en intervenir como ponentes en la Consulta Ciudadana deben inscribirse en una de las siguientes entidades:

- Secretaría de Salud Municipal tel.: 6 46 91 25
- Superintendencia Nacional de Salud tel.: 3 30 02 10 ext. 3061 ó 3019 (Bogotá)

**Mayor información:**

**En Bogotá al 3 30 02 10 - ext. 3061 ó 3019**

